

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 093424

**DECLARA DEJAR DESIERTA LA  
ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA  
QUE INDICA.**

LICANTEN, 22 DIC 2020

**VISTO**

- a) Licitación Pública presentadas por don Sixto Quitral Vásquez y Francisco Vergara Vergara.
- b) Propuesta Pública Zona de estacionamiento en sector Plaza Rancura.
- c) Acta de apertura Propuesta Pública, día 15.12.2020.
- d) Ord.N° 159 de fecha 21.12.2020, Director de Obras Municipal.
- e) Acta de Evaluación día 15.12.2020, de comisión evaluadora.
- f) D.L.N° 3.063, de 1979, Rentas Municipales.
- g) Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Con fecha 15 de diciembre del 2020, según Ord. N° 159 del Sr. Director de Obras Municipales, informó a la comisión evaluadora en relación a la licitación de estacionamiento en Plaza Rancura, que afectaría enormemente los trabajos que ya se tenían contemplado el uso de este espacio público para el tránsito transitorio durante la ejecución de excavaciones del proyecto "Soluciones Sanitarias Iloca- La Pesca".
- 2.- La comisión evaluadora. propone al Sr. Alcalde, dejar desierta dicha propuesta por la situación y motivos antes señalados.

**DECRETO:**

- 1.- **DECLARA DEJAR DESIERTA**, la adjudicación de la Propuesta Pública Zona de Estacionamiento sector de Rancura, por haber inconvenientes a trabajos que se realizarán en la Plaza Rancura, durante el mes de enero del 2021, correspondientes al proyecto "Soluciones Sanitarias Iloca- La Pesca".
- 2.- Notifíquese, la presente resolución municipal a los oferentes que participaron en la licitación Pública.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

**JOSE MUÑOZ MEDINA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**O. MARCELO FERNANDEZ VILOS**  
ALCALDE

OMFV/JMM/ugil

**DISTRIBUCION**

- 1 c. Directora de Administración y Finanzas
- 1 c. Departamento de Rentas
- 1.c. Tesorería Municipal
- 1 c. Sixto Quitral Vásquez,
- 1 c. Francisco Vergara Vergara,
- 1 c. Archivo.